

**RESULTADOS DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL EVENTUAL DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
ABARCA SANTAELLA, JULIÁN	22,37 (Apto)
CALERO SÁNCHEZ, JAVIER	12,37 (No apto)
CAMPILLO BAÑOS, PEDRO MIGUEL	12,07 (No apto)
CÁRDENAS BOOTELLO, MIGUEL ÁNGEL	3,05 (No apto)
CONEJERO HIGUERAS, TANIA	24,69 (Apta)
CRUZ GIMÉNEZ, CARLOS	10,72 (No apto)
DÍAZ DE LA TORRE, RUBÉN	11,40 (No apto)
ESTÉVEZ SERRANO, CINTYA	17,71 (No apta)
GALLARDO FONTANA, ADRIÁN	23,70 (Apto)
GARCÍA CAMPOY, ADRIÁN	6,41 (No apto)
GONZÁLEZ SABIO, JOSÉ ANTONIO	28,69 (Apto)
GUTIÉRREZ PADILLA, CARLOS JAVIER	23,04 (Apto)
HIDALGO FERRES, JESÚS PATRICIO	34,68 (Apto)
JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ CARLOS	29,02 (Apto)
LÓPEZ MORENO, JUAN CARLOS	22,37 (Apto)
LÓPEZ TORCUATO, NOELIA	14,05 (No apta)
MARTÍNEZ RAMÍREZ, JESÚS	25,70 (Apto)
MEDINA MALDONADO, ANTONIO	14,05 (No apto)
MONTES GONZÁLEZ, ANTONIO JESÚS	11,40 (No apto)
MORENO LOZANO, LAURA	32,02 (Apta)
MOTA PAVÓN, JUSTINO	36,01 (Apto)
ORUETA ZAMALLOA, EDORTA	19,38 (No apto)
PAQUÉ BEA, SILVIA	2,76 (No apta)
PRIETO PÉREZ, ALBERTO	13,06 (No apto)
RUBIÑO JIMÉNEZ, TERESA	16,39 (No apta)
RUIZ LORENZO, ANTONIO	8,41 (No apto)
SANTOS PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	27,69 (Apto)
SILVA FORTES, JAVIER	23,03 (Apto)
URBANO ESTÉVEZ, ADELA	26,36 (Apta)



Todas las reclamaciones o revisiones deberán dirigirse al Tribunal en el plazo de **tres (3) días hábiles** desde la publicación de los resultados de cada una de las pruebas y se presentarán electrónicamente, mediante registro electrónico, en el Registro General del organismo portuario o en los Registros o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, se informa a los aspirantes declarados aptos/as que ante la publicación en el Boletín Oficial del Estado de diversas Resoluciones por las que se declara el mes de agosto inhábil a los efectos de procesos selectivos, este proceso se retomará en el mes de septiembre, momento en el cual se convocará por los medios habituales la prueba de competencias genéricas con la suficiente antelación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Inocencio Sánchez Real

